



**Se renovarán a 1,749 magistrados y jueces más 881 puestos federales**

## Qué puestos elegirán los ciudadanos de 17 estados del país en la elección judicial

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**Actualmente, las** entidades federa-  
tivas avanzan en la organización de  
sus elecciones judiciales locales en las  
que elegirán a un total de 1,749 ma-  
gistrados y jueces estatales, sumados  
a los 881 cargos del Poder Judicial de la  
Federación que también serán electos  
el próximo 1 de junio.

Cabe señalar que la elección se rea-  
lizará en solamente 17 entidades cuyos  
congresos estatales armonizaron el  
contenido de su legislación local con  
la legislación federal.

En Aguascalientes se elegirán 11  
magistraturas del Supremo Tribunal  
de Justicia del Estado; 5 magistraturas  
Tribunal de Disciplina Judicial y 49  
personas Juzgadoras de Primera Ins-  
tancia en materia oral mercantil, pe-  
nal, laboral, familiar, civil, mercantil  
tradicional, juzgados mixtos y adscri-  
tos al Centro de Justicia Auxiliar.

En Baja California, estarán jue-  
go 20 magistraturas de su Tribunal Supe-  
rior, 4 del Tribunal de Disciplina y 148

jueces y juezas de diversas materias y  
especialidades.

Mientras que Chihuahua será la lo-  
calidad donde habrá un mayor número  
de cargos en juego con 305 en total: 270  
juzgados de diferentes especialidades;  
30 magistraturas del Tribunal Superior  
y 5 más para el Tribunal de disciplina.

En la Ciudad de México se elegirán  
33 magistraturas del Poder Judicial, 5  
magistraturas del Tribunal de disci-  
plina y 95 juzgadores.

En Coahuila están en juego 17 ma-  
gistraturas del Tribunal Superior; 3  
del Tribunal de disciplina y 110 cargos  
para juzgadores.

En Colima elegirán a 10 magistra-  
turas del Tribunal de Justicia del Esta-  
do; 5 magistraturas Tribunal de Dis-  
ciplina Judicial, y 31 juezas y jueces.

En Durango, 15 magistraturas de su  
Tribunal Superior; 5 de su Tribunal de  
disciplina; 1 para el tribunal de justicia  
para penal para adolescentes y 28 para  
juzgados de diferentes especialidades.

El Estado de México pondrá en jue-  
go 31 magistraturas del Poder Judicial;  
5 magistraturas Tribunal de Discipli-

na Judicial y 55 jueces y juezas de las  
materias y especialidades.

Mientras que Michoacán, organiza  
la elección de 8 magistraturas de su  
Tribunal de Justicia; 5 magistratu-  
ras Tribunal de Disciplina Judicial; 24  
magistraturas del Poder Judicial y 67  
juzgadores.

Quintana Roo, San Luis Potosí, So-  
nora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala,  
Veracruz y Zacatecas también prepara  
la elección para integrar tribunales  
de justicia, de Disciplina Judicial y en  
juzgados de diferentes especialidades.

Estas 17 entidades también llevarán  
a cabo elección de personas juzgadoras  
que pertenecen al fuero federal para los  
cargos de ministras y ministros de la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación,  
las magistraturas vacantes de las Sala  
Superior; la totalidad de las magis-  
tradas y magistrados de salas regio-  
nales del Tribunal Electoral del Poder  
Judicial de la Federación, integrantes  
del Tribunal de Disciplina Judicial; la  
mitad de los cargos de magistradas y  
magistrados, así como la mitad de jue-  
zas y jueces de Distrito de todo el país.